

Quito, 31 de marzo de 2016

**SEÑORES
ACCIONISTAS
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

Dr. Wellington Omar Vallejo Cadena, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **CENTRO OFTALMOLOGICO OFTALMODEX S.A.**, en cumplimiento de la Ley y los estatutos sociales de la compañía someto a consideración de los accionistas y de la junta general el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en los siguientes términos:

1.- La compañía en el presente ejercicio económico ha cumplido con su segundo año de funcionamiento, periodo que se ha caracterizado por cumplir con el objetivo social de la empresa además de consolidar sus operaciones con el objetivo de ir creciendo en el tiempo bajo los parámetros estatutarios y empresariales que nos hemos comprometido cumplir.

2.- Nuevamente quiero expresar como lo hice en el informe anterior, este segundo año de funcionamiento hemos cumplido con las obligaciones pendientes relacionadas con el SRI, IESS, proveedores y todas las instancias que nos permiten realizar nuestras actividades, esto a pesar de la fuerte crisis en la que se desenvuelve nuestro país, sin embargo hemos tratado de cumplir con nuestras obligaciones.

3.- La situación administrativa, laboral y legal la podemos considerar normal, desde luego todos los problemas que han surgido en estos campos han sido solucionados a satisfacción de la compañía.

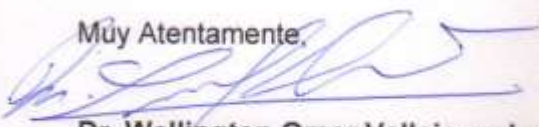
4.- En lo que se relaciona a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, el balance y sus anexos que me permito presentar a conocimiento de los accionistas y de la junta, demuestran en forma clara y precisa la real situación de la compañía, la cual la podemos calificar como correcta pese a todos los inconvenientes surgidos por la inestabilidad nacional, así como por la competencia que existe en nuestra rama y en nuestro mercado y por ser relativamente nuevos en esta campo.

5.- El Balance que presento arroja una Pérdida de U\$D 32.496,95 valor que sigue siendo significativo como pérdida económica , pero que desde el punto de vista operativo, es producto de proceso de adaptación al mercado en el que se encuentra nuestra empresa, sin embargo quiero resaltar que el nivel de ventas está creciendo teniendo la certeza que el nuevo año la proyección de crecimiento va a tener niveles positivos, por lo que solicito que la Junta la apruebe y a la vez se registre dentro de los resultados acumulados para en un futuro realizar la respectiva amortización.

6.- Finalmente debo informar que todas las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y de los organismos de control del país han sido cumplidos a cabalidad.

Insistimos en el gran reconocimiento que la empresa pone en sus colaboradores que contribuyen a diario con el crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

En esta forma dejo emitido el informe en calidad de Gerente General de la compañía.

Muy Atentamente,

Dr. Wellington Omar Vallejo cadena
Gerente General

